



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

30 de enero de 2020

VISTO:

El telegrama de renuncia del agente municipal LUIS ALBERTO BASTIT, DNI N°28193696, a partir del 27 de enero de 2020 al cargo de Personal Mensualizado de la Municipalidad de Monte, ingresado el 30 de Enero de 2020 a través del sistema administrativo expte. N° 13016 Letra B y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del 27 de Enero de 2020 la renuncia -----
-----presentada por el señor LUIS ALBERTO BASTIT DNI N° 28.193.696, al
cargo de Personal Mensualizado de la Municipalidad de Monte.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 176.-
CSM.-3/C.-



Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte